🛥 Redección y Administración 😑

Calle de Andino, núm. l-l.º Leléfouo vám, 1 454 no se devuelven las originales aunque

no se inserten

# REPUBLICA

DIAR O INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Procios de Sucripolón:

EJRMPLAR 10 CTS

Año I

Núm. 176

DIRECTOR: J. ROMEIGUEZ CANOVAS

Cartagena 31 de Diciembre 1931

# "La Tierra"

REPUBLICA es mia Lo fue un momento y por una formu laria circunstancia. Hoy pertenece a un grupo de sinceros republica nos entre los que me cuento honrándome con ello.

Pero REPUBLICA no es siquiera del grupo de republicanos que pechan con la responsabilidad económica del periódico: es de to dos los republicanos y es, sobre todo, de su Dirección y Redacción con rabiosa independencia.

Soy de Murcia, y a mucha honra, según se dice vulgarmente para honrar la tierra donde se ha nacido, pero también es una mane ra noble y sincera de expresar un sentimiento.

Y mas vale ser buen hijo en tierra ajena, que malo, falso y em baucador en la propia.

S. RIOS

Lo hemos dicho en distintas ocasiones, y consecuentes con nues tro criterio estamos dispuestos a no descender al terreno de la cha vacanería, medio en entero propiciatorio a ciertos políticos locales, y, en los que, desde luego, seríamos vencidos. Puede haber un día del año-el día de inocentes, por ejemplo-en el que no tendríamos nin gún inconveniente en contender en el plano a que nos llevaran los que se obstinan en hacer de la pirueta norma fundamental de su ac tuación política; pero permitasenos que por lo menos el resto del año lo dediquemos a cosas mas en consonancia con los altos intereses que estamos obligados a defender.

Sin embargo, no será malo que, tratando de orientar a la opi nión, recojamos una alusión de dudoso gusto, le da en "La Tierra" de hoy en la que se nos atribuye "un pinito digno del órgano upe socialista".

"Pinito upesocialista", es para el señor Vaso, todo lo que tien de a combatir su actuación política. De donde se deduce, por lo vis to, que en Cartagena se puede ser una de dos cosas: o amigo "in condicional" del señor Vaso, o upesocialista.

Pero es que nosotros no encontramos en nuestro número de ayer nada que pueda justificar las suspicacias y recelos del periódi co del señor Vaso. Quien por otra parte, se encontraría en un grave aprieto si tuviera que señalar la causa de su desazón y animosidad en contra nuestra. En este sentido, suplicamos a nuestros lectores vol ver a leernos y buscar la supuesta alusión que justifique la actitud indicada.

Lo que se trata, al parecer, es de que el perro rabie; lo que in sensatamente se persigue, según las señas, es "revolver el río"; y, si es así, desde luego, declaramos paladinamente nuestra ineptitud: no sabemos nadar en río revuelto, ni somos pescadores de los que en tal clase de aguas buscan su ganancia.

Rechazamos de plano el adjetivo de upesocialistas con que trata de distinguirnos "La Tierra", como rechazaríamos el de amigos "in condicionales" del señor Vaso, si así le cupiera en gana llamarnos al periódico upetista.

# Añ Nu vo, vida... progresiva

Ya agoniza, está dando sus últimos alientos, el año épico español, el año de la España consciente y digna, el año de la libertad, en una palabra, el año de la agomorosa revolución en la que el pue-Dio, revolviendose contra ja tirania exis teme, supo poner bien patente su espí ritu férreo y rebelde, instaurado el ré gimen liberal y democrático que era de necesidad para la consecución de las jus tas aspiracione bien cimentadsa.

Este ano, que para la España nueva casi se puede decir que tuvo su comien, zo en el día 12 de abr.l, fecha que presa gia el paso a una nueva era, es el princi pio de una Revolución, que no es mera mente la política que ya se llevó a cabo, es asi mismo, y esto esprincipalisimo, la Revolucion social, que hará poseer a los desposeidos, quienes ya conocen lo que les pertenece, que en la actualidad se en

cuentra en manos de la burguesía. Hay necesidad de llevar a cabo lo que hoy ya se puede dar por comenzado, es to es, la noble y ardua tarea de la pei vindicación del proletariado. No solo basta con ser iguales ante la Ley, hay que ser iguales ante el organismo social. No debe ser supuesto de grandeza y ele vación el capital, debe de serlo el traba jo y la capac dad intelectual, y así se veraque el hombre alcanzará aquello a que tiene derecho por naturaleza. Para con seguir esto no solo precisa un avancet politico, el verdadero avance es el so cial, que es el supuesto de la transforma c.ón de que ha el pueblo de menester.

En el año que expira se llevó a cabo la implantación y consolidación del ré no pudo conseguirse. A España le cabe la dicha de ver logrado esto en la era delas luchas sociales.

Alvaro MARTINEZ

Con ocasión de la festividad de Año Nuevo, hemos recibido numerosas felicitaciones, a las que atentamente corresponde mos.

En este sentido nos compla cemos así mismo, en descar a nuestros lectores, suscriptores y anunciantes grandes prospe ridades en el año que empie

### Fiestas de Año Nuevo

Por el Circulo de Unión Mercantil e Industrial, hemos sido atentamente invi tados a la fiestade despedida de año, que se celebrará en el local social, esta noche, de 10 a 2 y 1/2 de la madrugada.

También fuimos invitados por la Juventud Radical Socialista al "Baile de las Uvas", que celebrará dicha Asociación en los salones del teatro Principal hoy, a las 10 de la noche.

# Después de su viaje

Madrid, 5 t.

El ministro de Marina, señor Giral, ha dicho que reconoce la excepcional im portancia del departamento marítimo de Cádiz.

Habló de las distintas instalação res que tiene el Estado y las Empresas pri, vadas, añadiendo que pronto se produci rá una crisis aguda de trabajo, pero que confía en que el Gobierno podrá encon trar el remedio.

Desde luego-ha dicho-en los proxi mos presupuestos se suprime el rengión de nuevas construcciones navales, pero gimen democrático que en el año 1873 | la subsecretaria de la Marina civ-l estig mulará la construcción de buq .c. mer cantes, proporcionando gran cantidad de trabajo en los astilleros de Cartage-/ na, Ferrol y Cádiz

## HASTA OTRO

Cayó en mi vida otro año sordamente, prive Dios!, sin que haya llegado a darme cuenta de cómo cayó...

Tras de una nueva esperanza vino una desilusión, y pidiendo, y otorgando, otro año se me pasó.

Forzoso es, para el que empieza, Aplazar toda cuestión, ya que ni la gloria vino ni la riqueza llegó.

De aguardar sin impaciencia no se cansa el corazón; pero lo malo es que el Tiempo tiene mas prisa que yo... E. RAMIREZ ANGEL

CRUCE.

Faltan solo unas horas—salto del tiempo y de nosotros en el tiempo para que veamos ya, definitivamen te perdido, a este año de 1931. Nos encontraremos frente al cruce postrero, frente al recodo último de sus caminos, de sus días. Y en este punto, limite al propio tiempo de la luz y la sombra, contemplaremos bañada en claro fulgor-luminosi dad de los recuerdos—la vertiente del año que marcha; y en zona os cura, en tiniebla—lo tenebroso de lo desconocido y futuro-la vertien te opuesta por donde sube, en su as censión hacia la vida, el otro año que dentro de unas horas será re cien nacido.

Nos quedan, pues, de lo que fue ra realidad y ya es memoria, la ale gría o el pesimismo, la desventura o la bonanza; y se ofrecen, respecto a lo que viene y aún se ignora, las dudas: unas dudas que se obstinan en persistir-extraña paradojaiuntamente con la confiada y opti misma disposición aquélla. Pero ta les dudas, si bien se consideran,**más** 

nos son provechosas que nociwas: porque no tardaremos en observar que están formadas, al igual que aquel límite de la luz y la sombra. por la lección, la enseñanza, la prác tica, la sabiduría de cuanto trans curriera, intimamente unidas y en lazadas con la vigilancia, guardia, cautela y prevención por cuanto venga hacia nosotros en lo oscuro, a fin de que no pueda sorprender

Mas este cruce, este recodo, se repite asimismo — cotidiana fre cuencia-en otra división del tiem po; lo mismo que al final de cada año, tiene virtud y efecto al final de cada día; entonces también apa recen semejantes dudas unidas a se mejantes confianzas, y entonces, co mo ahora y como siempre, han de estar los hombres en recuerdo fiel de aquellas enseñanzas del pasado, imprescindibles para que puedan avanzar hacia el porvenir, en segu ra y provechosa ruta, una familia, una sociedad, un pueblo o un esta

CINCINATO

### Del Ayuntamiento

# La sesion municipal de mañana

En la sesión que mañana a las seis y media de la tarde celebrará el Ayunta miento, se tratarán los asuntos siguien-

PENDIENTE DE LA SESION ANTERIOR

ción del Presupuesto extraordinario.

Dictamen de la Comisión de Hacien da, acompañando las tarifas y ordenan zas para el año 1932.

Proyecto de transferencia de crédito. Informe de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de Presupuesto para el próximo ejercicio. Comunicación del Ayuntamiento de

Béjar, soliictando se pida al Gobierno la rescinsión del contrato de la Telefó.

Informes de la Comisión de Goberna ción en los expedientes des don Seba tián Pérez Pagán, de don Salvador Meo ro Verdú y doña Dolores Pérez Merca

Informes de la Comisión de Goberna ción sobre nombramiento de un Es. cribiente auxiliar para Oficinas de la Guardia Municipal diurna

Informes de la Comisión de Instruc ción, sobre creación de escuelas en Mi randa, y concernientes a instancias de licita el abono de varias facturas. doña Florentina Vidal, doña Elisa Nico lich de la Torre, doña Ginesa Sánchez Martinez y don Leandro Alessón Lo", núm. 354 de 1931.

Informes de la Comisiónde Fomento y Policia, en los expedientes de don An tonio Rosique Jiménez y don Juan Uri

Informes de la Coimsión de Ensanche y Saneamiento a instancias de doña Paz Gil de Pareja, doña Sacramento Jimé nez, don Angel de la Iglesia, don Fran, cisco Martinez Hernández, don Lázaro Martinez García, don Tomás Solano, don Gonzalo Ripoll, don Pablo Segado Martinez, don Alfonso López, don Fran

cisco Ballesteros Alcaraz, doña Dolores Martinez Baños, don Alfonso Pérez Gar cla,don José Vidal Briones, don Esteban Sánchez Sánchez, doña Nicolasa Pérez Alcaraz, don Luis Argujo Izaguirr e, don JulioSánchez Bernal, don Pedro Jor Epediente instruido para la tramita, dá Gómez y de don Francisco Berruezo. ORDEN DEL DIA

Infome de la Comisión de Hac enda, instancia de doña Florentina López Martinez

Informe de la Comisión en instancia de don Daniel Miñano Grifol, solicitar. do licencia ilimitada, y de don Antonio Antonio Sánchez Martinez, que solicita ser repuesto en su cargo, y en expedien te de concurso de destinos públicos. anunciado el primero de noviembre.

Informe de la Comisión de Fomento y Policía, en instancia de don Jacinto Rizo, para realizar obras.

Expedientes de obras en las casas números 29 calle de Sagasta y 62 de la Morería Baja.

Expedientes en instancias de don Francisco Cervantes y don Miguel Segado, que solicitan realizar obras en Los Do

Informe del señor Interventor, en instancia de don Ginés Huertas, que so

Oficio del señor Juez de Instrucción deeste Partido, ofreciendo el sumario

Carta del Presidente del Club de Regatas, solicitando subvención para tomar parte en las regatas de Alicante.

Oficio del Alcalde de Murcia, trasladando comunicación del de Santander, pidiendo ayuda para el homenaje a don Benito Pérez Galdós.

Oficio del señor Interventor, proponiendo la prórroga del Presupuesto.

Extracto dé acuerdos adoptados en el mes de d'ciembre.

Cuentas de la semana en obras por ad ministración.

# EL SEGURO DE MATERNID

por Eduardo BONET

Control of the Contro Un hecho insólito se ha producido en la población obrera feme nil. El seguro de maternidad por el que tanto ha luchado el proleta riado del mundo entero, ha motivado en nuestro pais una protesta tan enérgica como absurda.

No acertamos a comprender la posición adoptada por el obreris mo ante laaplicación de una medida acertadísima que, entrañando un notable beneficio para la familia proletaria, tonifica al propio tiempo el Estado español. El tema es tan interesante que hemos de recorrer lo en varios artículos. Varios artículos que tratarán del problema de la maternidad en la clase obrera, hasta llegar a los beneficios que reporta la implantación del seguro de maternidad en la misma.

### ANTECEDENTES

El obrerismo femenino representa un grave daño social, pese a la opinión de los feministas exaltados que han pretendido solicitar pa ra la mujer idéntico rango que el hombre en todas las manifestacio nes vitales. No es posible argumentar sobre el ser humano sin olvi dar la Historia Natural. Porque se argumenta quizá con el corazón quizá con una alteza de miras digna de toda loa; pero es inútil le vantar castillos de naipes que han de derrumbarse fatalmente. Se po drá luchar contra las normas jurídicas y sociales, se podrá luchar contra todo lo estatuido; pero es inútil ir contra la biología misma, porque la sociedad es el medio mientras la naturaleza representa el principio y el fin. De tal punto, son inútiles idealismos, sueños va nos, ansias redentoras. Porque ante el cerebro humano, se alza im placable la realidad inamovible de la biología y todo es inútil y to

Si el organismo femenino nació para ser madre el deber primor dial es cumplir el designio de la especie. Después de esto venga para y en favor de ella, todo lo que su organismo le permita. Pero nada más que lo que le permita. Que no es precisamente el trabajo corpo ral y la plena actuación intelectual conforme han reclamado los femi nistas exaltados.

Hay un ejemplo al que apelan todos los ardorosos defensores de la acción femenil. Me refiero al ejemplo de la gran guerra en que, mientras los hombrs iban al frente a la lucha fraticida, las mu jeres, por una imperiosa necesidad económica, asaltaron los talleres y las fábricas y las oficinas y los campos. Asaltaron todas las acti vidades femeninas supliendo perfectamente las tareas del macho. ¿Qué indica tal ejemplo? Indica, que la mujer está capacitada para substituir circunstancialmente al hombre en todos los menesteres que hasta ahora le fueron reservados; pero que ello va en detrimento de su organismo menos apto para la lucha, y, sobre todo, del prin cipio básico en la vida de la mujer: el deber de procrear. Ahí están los informes de los médicos de las compañías de seguros que afir man no haber visto jamás tan graves trastornos de la salud feme nina traducidos en desarreglos nerviosos, digestivos, vasculares, respi ratorios y sanguíneos, que durante este periodo en que la mujer su plantó al macho en sus tareas. Sin contar el aumento de hernias con grandes estrangulaciones y los prolapsos uterinos de brusca presen tación en muchachas jóvenes.

Campione en su libro "Delle femmina alla Donna" dice a este respecto: "A los sociólogos y economistas que sostienen que, dadas las condiciones de la vida actual, la mujer debe recurrir económica mente al sustento familiar; a los feministas igualatorios, nosotros en la buena compañía de una autoridad tan poco sospechosa como la de Spencer, les diremos: =Si la mujer se diese cuenta de todo lo que significa en ralidad su misión en la vida doméstica, nada más se le ocurriría reclamar=".

Por nuestra parte no queremos insistir en este punto para no alargar lo que solo pretende ser un ensayo periodístico. Ahora bien, si hemos dejado correr la pluma, quizá en demasía, es porque hemos querido dejar sentado fijamente, que el seguro de maternidad tiene una sólida base moral de sustento en cuanto trata de remediar en lo posible, la situación de la madre obrera que se ve obligada, por su angosta posición económica, a abandonar las tareas del hogar para ganarse el sustento en la fábrica o en el taller.

Otro antecedente para la implantación del seguro de maternidad es esa ley aterradora dada por Gregorio Marañón: "La fecundidad de las madres está en relación directa con la mortalidad de los hijos" Y por si fuera poco esa ley aterradora del Maestro, ahí están las estadísticas que arrojan al año en España un total de 3.800 madres muertas con ocasión del parto, 17.000 niños que nacen muertos, 97.000 que mueren en el primer año y 77.000 que mueren antes de los seis años.

Por último, hay un antecedente para la implantación del seguro de maternidad que no queremos pasar por alto. Me refiero al Con venio de Washington. En octubre de 1919, la primera Conferencia internacional del Trabajo acordó, con la asistencia y anuencia de la delegación española, prohibir a la mujer obrera trabajar durante un periodo de seis semanas después del parto, dándole el derecho de abandonar el trabajo durante las ssis semanas que preceden al mis mo, pero recibiendo, en uno y otro caso, una indemnización que la permita atender a sus necesidades.

Hasta aquí, nada mas que antecedenets al problema. Mañana ha bremos de ocuparnos de lo que es el seguro de maternidad en la le gislación española y los beneficios que a la obrera le reportan.

REPUBLICA HA TRASLADADO SU REDACCION Y ADMINISTRA

CION A LA CALLE DE ANDINO, 1 1.º. JUNTO AL CIRCULO RADICAL

POR LA FESTIVIDAD DE 1.º DE ARO, Y SIGUIENDO LA COSTUM BRE ESTABLECIDA POR LA PREN SA, MARANA NO SE PUBLICARA REPUBLICA.

